

Acta: 06/EXT/CDE17/2024

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las **Diecisiete horas con veinticinco minutos del dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Sesiones del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sito en Avenida Andrés Quintana Roo, 405, Ex Ejido Sánchez Taboada, Ensenada, Baja California se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la 6ª Sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 17, con la asistencia de las siguientes personas. -----

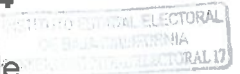
MARISOL HERNÁNDEZ ESTRADA	CONSEJERA PRESIDENTA. -----
PABLO ALEJANDRO MEZA SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO.
LIZZET GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA.
RICARDO LANDA VERA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO.
MIGUEL ÁNGEL PLASCENCIA GERARDO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIA.
ANA PAULINA ALFARO MENDOZA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA. -----
TULIA NAXHIELY ESPERANZA CAVEYO	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA. -----
EDGAR JAVIER VAZQUEZ FARFÁN	SECRETARIO FEDATARIO. -----
SOFIA LÓPEZ PERAZA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----
EVER EDUARDO BUSTILLO FLORES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. -----
BRAULIO HUMBERTO ORTIZ GARCÍA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO. -----
ROSA KARELY ACOSTA MARTÍNEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA. -----
ARTURO CASTILLO MANRÍQUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA. -----
PEDRO MANUEL ATHIÉ GARCÍA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA. -----
C. HUMBERTO RENE GARCÍA EGUÍA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE A MUNICIPE. -----



CONSEJERA PRESIDENTA. Buenas tardes, siendo las diecisiete (17) horas con veinticinco (25) minutos del día dieciséis (16) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se inicia esta 6ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 17. ----
Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su

Acta: 06/EXT/CDE17/2024



conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Secretario Fedatario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO. Buenas tardes, por instrucciones de la Consejera Presidenta, me permito pasar lista de asistencia para esta 6ª Sesión Extraordinaria, primeramente, para las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos y candidatura independiente, acreditadas ante este Consejo Distrital Electoral. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, C. MARISOL HERNÁNDEZ ESTRADA: PRESENTE. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, C. PABLO ALEJANDRO MEZA SÁNCHEZ: PRESENTE. -----

CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, C. LIZZET GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ: PRESENTE. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, C. RICARDO LANDA VERA: PRESENTE. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, C. MIGUEL ÁNGEL PLASCENCIA GERARDO: PRESENTE. -----

A continuación nombrare a los partidos políticos presentes:-----

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. SOFÍA LÓPEZ PERAZA: PRESENTE-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. EVER EDUARDO BUSTILLO FLORES: PRESENTE. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA, C. ROSA KARELY ACOSTA MARTÍNEZ: PRESENTE. -----

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA: C. ARTURO CASTILLO MANRÍQUEZ; PRESENTE-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA C. PEDRO MANUEL ATHIÉ GARCÍA: PRESENTE-----

REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE A MUNÍCIPE, C. HUMBERTO RENE GARCÍA EGUÍA : PRESENTE.-----

Le informo Consejera Presidenta, que se encuentran presentes cinco (5) Consejerías Electorales y cinco (5) Representaciones de partido y uno,(1) candidatura independiente.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muchas gracias. “Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales”. Para continuar, solicito al Secretario Fedatario, dar lectura del orden del día para esta 6ª Sesión Extraordinaria. -----

SECRETARIO FEDATARIO. La propuesta de orden del día para esta sesión es la siguiente: -----

1. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban los distintos escenarios para el recuento de votos durante el cómputo distrital para el proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

Acta: 06/EXT/CDE17/2024



CONSEJERA PRESIDENTA. Gracias Secretario Fedatario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos, así mismo, así mismo le solicito a alguno de los aquí presente si desean hacer alguna observación o comentario en una primera ronda de hasta por ocho minutos. -----

REPRESENTANTE FUERZA POR MÉXICO. Inaudible. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Si perdón, Si perdón. Secretario Fedatario someta a votación la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIO FEDATARIO. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor y luego los que estén en contra: -----

Consejeros que levantaron la mano con votos a favor: -----

MARISOL HERNÁNDEZ ESTRADA, PABLO ALEJANDRO MEZA SÁNCHEZ, LIZZET GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, RICARDO LANDA VERA Y MIGUEL ÁNGEL PLASCENCIA GERARDO.-----

Consejera Presidenta le informo que existen (5) cinco votos a favor de la propuesta del orden del día.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias con (5) votos a favor, este se aprueba por unanimidad el orden del día, Secretario Fedatario continúe con el primer punto del primer punto del orden del día por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban los distintos escenarios para el recuento de votos durante el cómputo distrital para el Proceso Electoral Local ordinario 2023-2024. -----

-CONSEJERA PRESIDENTA. Gracias Secretario Fedatario, se somete a votación el proyecto de punto de acuerdo...perdón, si, muy bien, muy bien, Secretario Fedatario, muy bien, en este momento se les concede el uso de la voz para aquellos que deseen hacer una observación o un comentario en una primera ronda hasta por ocho minutos, muy bien le concedo el uso de la voz al representante propietario de Fuerza por México Baja California y posteriormente la suscrita también quiere hacer unos comentarios.-----

-REPRESENTANTE DE FUERZA POR MEXICO. Varios comentarios de forma y de fondo, este... quiero empezar con la lectura del artículo 64 que dice, establece que los Consejos Distritales son responsables en el ámbito de su competencia, preparación organización, desarrollo, vigilancia y cómputo de las elecciones de los municipios y diputaciones, ustedes son responsables de lo que pasa aquí, este acuerdo es un acuerdo que mandaron de Mexicali, es igual para todos, yo soy una persona que amo el derecho electoral y lloré con ese acuerdo, lloré con eso, y voy a empezar a mencionar todas las observaciones que me encontré, sé que ya ha

Acta: 06/EXT/CDE17/2024

habido muchos consejos que han tenido sesión sobre este mismo, hoy acordaron y nadie ha dicho nada y aún me llama la atención, hay unos de forma, hay unos de fondo, hay unos de más fondo hay unos de menos forma y hay de todo, para irlo viendo, primero que nada el glosario, el glosario es diferente en el anexo único, como en el acuerdo, por lo tanto pido que sea el mismo glosario, en acuerdo no viene el CAEL y el SI, no vienen muchas cuestiones que sí se abrevian, como primera observación quiero que por favor, sea el mismo glosario para los dos, porque si hay información abreviada en el acuerdo que no viene en el anexo, ese sería el primero, pero menos importante, pero importante a la vez. -----

Pasamos, en la página 3 inciso h, se menciona que los recorridos por parte del personal del Instituto se hicieron el 25 y 26 de abril, pero después se dice que la presentación del informe estatal por parte del Consejo fue el 25 de Abril, entonces de que sirvió que hicieran los recorridos el 26, si hicieron el informe un día antes, entonces si es un error, pues quítenle el 26 ¿no?, pues entonces es una grosería, para qué hicieron el recorrido el 25 y el 26, si el informe lo hicieron el 25, aquí hay un error claro o se aprobó el 26 o el recorrido nada más fue el 25, o quítenle esa parte porque se ve mal ¿no?, para que dice que el recorrido fue el 25 y el 26, si abajo dice si la presentación del informe estatal es el 26, ok.-----

En la siguiente página la 4, lo que es la remisión del informe estatal, y las observaciones remitidas no traen inciso. Les falta el inciso, el que sigue del G, todos los demás traen letra E, F, G, H, G estos dos no traen letra; Pero aquí ya vamos a empezar lo interesante, habla de las observaciones remitidas por el JLE al INE que remitió al INE, ahorita me van a mencionar que muchas cuestiones se las comentó el INE. Bueno, yo creo que aquí las observaciones remitidas del INE, de las observaciones no mencionan que observaciones hay, yo creo que es sumamente importante saber que observaciones son las que hizo el INE, y ahorita nos vamos a dar cuenta que me tengo que apurar porque si no me voy a comer mis ocho minutos, porque voy para largo, pero ahí viene algo interesante, en el considerando habla que estos deberán haber sido aprobados, la previsión de los espacios para los distintos escenarios deberán haber sido aprobados a más tardar el 15 de Abril.-----

Aquí está en la página cuatro, hoy es 17, 16 de mayo; pero si nos vamos compañeros, nos vamos a este acuerdo, a esto y aquí, es donde ya me empiezo a preocupar mucho, nosotros en la 2ª Sesión Ordinaria, mediante el acuerdo **IEEBC/CDE17/PA14** se aprobó precisamente esto y aquí traigo el acuerdo, nosotros ya votamos este acuerdo, y si estoy equivocado me dicen, pero yo recuerdo todas las sesiones que he venido no hemos quitado algo del orden del día, entonces, y es exactamente el mismo acuerdo, el mismo encabezado, todo, lo que cambia son los números de las mesas de la gente, entonces si es el mismo, entonces si es el mismo en los puntos resolutivos debemos dejar sin valor lo que se aprobó el 16, y me tiene sumamente preocupado que los demás consejos no lo

Acta: 06/EXT/CDE17/2024



hayan hecho, ahora si lo aprobamos el 16, lo aprobamos fuera de tiempo, por que aquí me está diciendo que se debió haber aprobado a más tardar el 15 de abril según el anexo 17 en el reglamento de elecciones correlacionadas y se aprobó el 16, pero lo que más miedo me da es que aquí se está diciendo, que se está aprobando, cuantos minutos son , ya pasaron tan rápido en la segunda vuelta, no he entrado ni a los horrores todavía en la segunda vuelta voy a hablar más rápido, o si no voy a pedir un receso porque no podemos aprobar algo así. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, voy a solicitar una moción suspensiva de conformidad con el artículo 30, 28 del reglamento interior de los Consejos Distritales para solicitar un receso durante esta sesión y lo voy a someter a votación con los consejeros aquí presentes, para ver quien desea irnos a un receso. Por lo que les pregunto, están a favor de iniciar con un receso, si, muy bien siendo las 17:38 minutos vamos a iniciar, okey muy bien le voy a conceder el uso de la voz al Secretario Fedatario para que someta a votación lo que es el receso. -----

SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros, están de acuerdo en un receso en este momento, por favor con su mano a favor hasta por 30 minutos. Consejera Presidenta tenemos un receso de treinta (30) minutos (Sometido a votación con los representantes del pleno obtenido cinco (5) votos a favor del receso de los consejeros MARISOL HERNANDEZ ESTRADA, PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ, LIZZET GUTIERREZ HERNANDEZ, RICARDO LANDA VERA Y MIGUEL ANGEL PLACENCIA GERARDO)-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien vamos a conceder un receso por 30 minutos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien siendo las dieciocho (18) horas con veinticinco (25) minutos, reanudamos lo que es la sesión, el uso de la voz y contestando al representante propietario de Fuerza Por México Baja California, en una primera ronda, no hemos terminado la primera ronda, si deseo comentar y en uso de mi participación que se engrose al glosario del Proyecto tanto del anexo las observaciones señaladas por el representante del Partido Político, también que en los antecedentes el inciso H se cambiaría por la letra G y las demás se recorrerían subsecuentemente, así mismo deseo comentar que se agregaría la letra K ya que el día 15 de mayo de 2024, nos informaron mediante oficio número **IEBC/SE/3327/2024** por parte del Secretario Ejecutivo del Consejo General, en el cual informa el incumplimiento de la fecha del calendario en el plan integral, que derivado del oficio 16 de mayo del presente año, la fecha en la cual se daría cumplimiento al presente proyecto, por otra parte nos encontramos en imposibilidad material para proporcionar el oficio toda vez que se hizo a través de vía de comunicación oficial, y éste así mismo nos bajaron información oficial a través del jurídico del Consejo General y pues toda vez que nosotros somos un órgano



Acta: 06/EXT/CDE17/2024INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17

dependiente del Consejo General, en esa parte no podemos proporcionar esta información, pero si ustedes así lo desean pueden solicitarlo por escrito, además les comento que todos los calendarios están sujetos a cambios, y todavía en este momento no contábamos con la validación del INE: pero el INE tiene conocimiento respecto a este tema, así mismo también, voy a solicitar que se inserte en la penúltima fila de datos en la tabla número 2 de lo que sería del proyecto del acuerdo por el que se aprueban los distintos escenarios para el recuento de votos durante el cómputo distrital para el proceso electoral local ordinario en lo que sería en la página 9, en la tabla número 2 se agregaría en la penúltima fila los siguientes datos 321-384, en el siguiente recuadro 2, en el siguiente recuadro 32, en el siguiente recuadro 6-6 y sería número 12, también se agregaría lo que sería en el punto número 4, perdón en la tabla número 10 de la tabla número 4, si en la tabla número 3 efectivamente y en la penúltima fila de la tabla número 4. Por otra parte también en el punto D, en el inciso H que ahora sería el inciso G se eliminaría lo que es I. 26, sería en la segunda línea de la página número 3 del proyecto de acuerdo, en el inciso H de los recorridos por parte del personal del instituto electoral vamos a eliminar lo que sería el I y 26 nada más quedando recorridos, por parte del personal del instituto electoral, derivado de lo anterior señalados los días 25 de abril de 2024. Por otra parte también en la página 4 del mismo proyecto de acuerdo se va a eliminar en el considerando 1 donde dice competencia en la línea número 6 del primer párrafo donde señala la previsión de espacios, y le vamos a agregar que no obstante lo anterior el día 15 de mayo de 2024 nos informaron a través del acuerdo **INE/CG/446/2023**, por el que se aprueba el plan integral y los calendarios de coordinación de los procesos electorales locales, concurrentes con el federal 2023-2024, y en seguimiento a las actividades relativas al proceso electoral concurrente 2023- 2024 ejecutadas por este instituto electoral.-----



Por otra parte, se dio aviso del retraso en cumplimiento a la actividad identificada con el numero 18.5 relativa a la aprobación por parte de los órganos competentes de la OPL de los distintos escenarios de cómputo, muy bien es cuánto. -----

SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros y representantes del partido les informo que se acaba de incorporar el representante de Movimiento Ciudadano Braulio Humberto Ortiz García a las dieciocho (18) horas con veintiséis (26) minutos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, vamos a continuar con la segunda ronda por lo que les concedo el uso de la voz a los representantes de los partidos políticos o a las personas que deseen participa. Muy bien, le concedo la participación al representante de Fuerza por México, y posteriormente al representante del partido Encuentro Solidario Baja California y la suscrita, tenemos en esta segunda ronda 4 minutos.-----

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MEXICO. Estoy de acuerdo, nada más fue

lo mismo que comentó el Lic. Castillo, el oficio se basa de un acuerdo, aquí comento usted dos cosas que se contradicen, en el antecedente está describiendo el oficio y nunca mencionó acuerdo, leyó el oficio, dijo el oficio Raúl Guzmán y todo, pero no menciono la palabra acuerdo. Después cuando se va a la hoja cuarto(4), donde dice la fecha diecisiete (17) ahí dice que se cambió la fecha por un acuerdo número tal, entonces el antecedente importante no es el oficio Raúl Guzmán, es el acuerdo, entonces eso es en lo que yo no estoy de acuerdo porque está comentando en antecedentes un oficio Raúl Guzmán y leyó todo y nunca mencionó la palabra acuerdo, pero ahorita que nos vinimos a considerandos si mencionó que se amplió el plazo por un acuerdo, entonces no hay ese enlace, no hay ese tejaban antecedente que dice un oficio y aquí que dice un acuerdo, fue lo que comento también el representante, el oficio debe estar basado en un acuerdo, entonces lo que yo sugiero es que en antecedentes se escriba el acuerdo que se aprobó no el oficio Raúl Guzmán, porque les avisaron del acuerdo por el oficio, pero no se está ampliando el plazo por el oficio se está ampliando el plazo por el acuerdo, esto es lo que se tiene que decir, no el oficio, a ustedes les avisaron del acuerdo por el oficio pero el oficio es remisión, lo importante es el acuerdo, en antecedentes se tiene que mencionar claramente ese acuerdo y describir todo ese acuerdo, la sesión, tal extraordinaria de tal fecha, mediante cal se aprobó tal acuerdo, ta, ta, ta, eso se tiene que describir, no el oficio.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, le concedemos el uso de la voz al representante suplente del Partido Encuentro Solidario. -----

SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO. Muchas gracias Presidenta, pues si totalmente de acuerdo con el compañero, yo creo que lo relevante es el acuerdo, porque así se oye el sustento del por qué se está votando o se va a meter a votación este acuerdo ¿no?, y los que en ellos se señala con las observaciones que hace el INE al respecto, para los cómputos distritales, también importante y que también me parece relevante que se nos diga cuáles fueron esas observaciones, por que al momento pues, digo, sigo sin entender cuáles son esas observaciones porque no se nos ha dicho todavía, pero si ustedes ya las conocen no está demás ¿no?, que las compartieran, digo sabemos que se está votando en esta fecha por el acuerdo del cambio de calendario, y todo esto, el oficio del INE, la remisión de ese oficio del Secretario del Consejo General, pero las observaciones si me parecen importante y relevantes del por qué, la parte de los antecedentes con la parte correspondiente o que le pudiera corresponder ¿no?, por qué si se quitó o se dejó, del por qué se está, del porque estamos votando esto, o por que más bien ustedes van a votar esto de esta forma, que debe tener una explicación lógica ¿no?, simple y sencillamente, digo yo trato de abonar en el sentido que se clarifique esto y no ocasione mayor controversia, hacerlo de una forma más sencilla y más fácil

Acta: 06/EXT/CDE17/2024



para todos y nada más, es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, se va a agregar las observaciones que hicieron aquí los representantes de los partidos políticos en los antecedentes K con los comentarios que acabamos de hacer agregamos dentro del considerando de numeral 1 que viene en el primer párrafo de considerandos, y pues se tienen las manifestaciones hechas por parte de los representantes, se va a tomar nota de lo anteriormente señalado. Muy bien no habiendo más comentarios vamos a pasar a una tercera ronda por la cual los invito les pregunto quién desea participar, en esta tercera ronda que va a ser por dos minutos le doy el uso de la voz al representante de Fuerza Por México Baja California y posteriormente la suscrita. -----

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MEXICO. Yo si quiero que se ponga que observaciones hizo el INE que hasta el momento no nos han dado respuesta, para nada nos han dado respuesta, por ejemplo ¿por qué se cambió el dibujito acá? Esa es una de las razones, pero yo creo que deberíamos decir las observaciones permitidas, pero tiene que decir que observaciones y estoy solicitando que se ponga información, y la otra cosa que usted mencionó me quedo muy claro, entonces en vez del oficio se va y la segunda cosa en vez del oficio que se va a describir se va a describir el acuerdo que lean ¿es correcto?, se va a describir claramente el acuerdo, tendrá por ahí, nos podría decir que acuerdo es para ahorita llegar a mi casa y buscar la sesión, por lo menos para tenerlo para saber qué acuerdo es, ¿de qué asamblea es?, ¿en qué sesión del Consejo? Porque lo van a plasmar pero lo van a (Inaudible),...-----



CONSEJERA PRESIDENTA. Seria el acuerdo **INE/CG/446/2023,-**

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MEXICO. ¿De qué sesión? -----

CONSEJERA PRESIDENTA. No tengo esos datos-----

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MEXICO. ¿Cómo voy a buscarlo si es imposible? Pero entonces yo si sugiero cuando se pongan los datos se ponga que sesión es, no tiene que ser ahorita pero se tiene que sesionar, y decir en sesión extraordinaria de tal fecha se aprobó por votación unánime, ósea es lo que estoy leyendo que ¿eso se pondría? Es pregunta, es una pregunta nomas ya acabo, ¿si se pondría esto completo? -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Si-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Le concedemos el uso de la voz al representante suplente del Partido Encuentro Solidario. -----

-REPRESENTANTE PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO. Si, gracias Presidenta, nada más una pregunta para el Consejo, ¿lo van a someter a votación ya o van a hacer un receso?, ¿van a hacer las modificaciones pertinentes o las que se comentaron y después lo van a someter a votación? -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Vamos a someter a votación y si los consejeros

Acta: 06/EXT/CDE17/2024

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17

desean que hagamos una moción suspensiva para solicitar un receso o en su caso pues continuar con la aprobación, la votación del proyecto de punto de acuerdo, antes de continuar no sé si desea agregar algo más. -----

REPRESANTE PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO. Lo que comento es que lo más conveniente sería que hiciera las modificaciones se nos entregara una copia a todos y se sometiera a votación, es lo que correspondería. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, le concedo el uso de la voz al Secretario Fedatario para solicitar una moción suspensiva y lo someta a votación -----

SECRETARIO FEDATARIO. Sometemos a voto en un receso de treinta (30) minutos una moción suspensiva para deliberar nosotros, con su mano votan a favor. (Sometido a votación con los representantes del pleno obtenido cinco (5) votos a favor del receso de los consejeros MARISOL HERNANDEZ ESTRADA, PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ, LIZZET GUTIERREZ HERNANDEZ, RICARDO LANDA VERA Y MIGUEL ANGEL PLACENCIA GERARDO). -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, siendo las dieciocho (18) horas con cuarenta y un (41) minutos declaramos un receso de treinta (30) minutos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Siendo las dieciocho (18) horas con cincuenta y tres (53) minutos, iniciamos con esta 6ª Sesión Extraordinaria, muy bien una vez agotada la participación del representante suplente del Partido Encuentro Solidario de Baja California, sin nada más quiero comentar a los representantes que no se va a agregar lo de en qué sesión fue aprobada del punto de acuerdo y cualquier solicitud la pueden hacer por escrito, por otra parte se les comenta a los representantes que las votaciones se atenderán en el engrose del documento y pues para eso se requiere su aprobación, es cuánto.-----

Secretario Fedatario una vez agotadas las 3 rondas y todas las participaciones someta a votación la propuesta de orden del día con las modificaciones correspondientes.-----

SECRETARIO FEDATARIO. Por instrucciones de la consejera presidenta mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en de Proyecto del Orden del día con sus modificaciones para esta sesión, por lo que solicito sirva manifestar en el sentido de su voto, levantando su mano para quienes están a favor. El proyecto de punto de acuerdo levantando sus manos quienes estén a favor, con sus modificaciones. (Sometido a votación con los representantes del pleno obtenido cinco (5) votos a favor del receso de los consejeros MARISOL HERNANDEZ ESTRADA, PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ, LIZZET GUTIERREZ HERNANDEZ, RICARDO LANDA VERA Y MIGUEL ANGEL PLACENCIA GERARDO)-----

Acta: 06/EXT/CDE17/2024

-SECRETARIO FEDATARIO. Consejera Presidenta le informo que existen cinco (5) votos a favor con sus modificaciones de la propuesta del proyecto del punto de acuerdo.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: con cinco (5) votos a favor se aprueba por unanimidad el proyecto del punto de acuerdo, secretario fedatario dé cuenta con el siguiente punto de orden del día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: consejera presidenta, hemos agotado los puntos del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias y una vez agotado el orden del día siendo las dieciocho (18) horas con cincuenta y cinco (55) minutos del dieciséis (16) de mayo del veinticuatro (2024), se da por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. El presente instrumento consta de nueve páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- C o n s t e -----



MARISOL HERNÁNDEZ ESTRADA

CONSEJERA PRESIDENTA



EDGAR JAVIER VÁZQUEZ FARFÁN

SECRETARIO FEDATARIO